

## **“Educación Inclusiva, Lecto-escritura en el lenguaje a señas en aulas regulares”**

### **Contexto y objetivo general**

Esta propuesta, que incide en el campo de la educación inclusiva, también se adscribe a los de: Liderazgo y gestión directiva, convivencia y gestión de normativas, desarrollo curricular, condiciones institucionales y de aula que promuevan el aprendizaje de todos los alumnos, participación de padres y madres de familia en la vida escolar y alianzas con organizaciones públicas de la sociedad civil y/o comunitarias.

La escuela oficial rural y mixta de la Aldea Las Tunas, municipio de Jutiapa, departamento de Jutiapa, República de Guatemala, en su jornada matutina, ante la necesidad de trabajar con niños y niñas que presentan capacidades diferentes, sabiendo que existe la base legal para hacerlo, amparados en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley de Educación Nacional, Decreto 12-91 artículos del 47 al 51 y la Ley de Atención a las Personas con Discapacidad, Decreto 135-96, inició un proyecto de educación inclusiva con el propósito de responder ante la necesidad de incorporar a la educación del nivel primario a niñas y niños sin discriminación, con el objeto de eliminar la exclusión y trabajar en un sistema que atienda la diversidad.

El sistema de la escuela está dividido en dos jornadas, en la mañana reciben clases las niñas y en la tarde los niños. La única diferencia es que en la jornada de la mañana las niñas comparten con niños y niñas que presentan problemas auditivos y del habla. En esta jornada se atiende la cantidad de doscientos noventa y siete alumnos oficialmente inscritos para el presente ciclo escolar, de los cuales trece son los que presentan problemas auditivos y de habla.

Se hace la observación de que en este establecimiento se encuentra realizando su pre-docencia un alumno de quinto grado de la carrera de magisterio que presenta problemas auditivos y de habla.

El objetivo general del proyecto es: contribuir al desarrollo de una educación inclusiva; promover una atención educativa para todos y todas y promover la equidad y la justicia. Los específicos: Que los niños y las niñas con problemas auditivos aprendan a comunicarse en forma escrita; que los niños y las niñas con problemas auditivos y de habla apliquen los códigos de lenguaje a señas para comunicarse con las personas que conviven en su medio; que los padres y madres de familia conozcan los códigos de

lenguaje a señas para que establezcan comunicación con sus hijos y que los niños y niñas con capacidades diferentes, participen con alumnos de aulas regulares sin límites y barreras.

**Breve historia de la experiencia, incluyendo la situación actual.**

Todo inicia en el año 2003, cuando un padre de familia llega a la escuela a inscribir a su hija Elida, manifestando que ella quería ir a la escuela al igual que las niñas de la vecindad, poder vestir un uniforme como todas y tener muchos cuadernos para dibujar y escribir. La maestra Luvia Esperanza Morán, quien era la directora en aquellos años la inscribe y designa al Profesor Luis Eduardo de primer grado, su maestro.

Desde el primer día de clases Elida demostró gran interés por realizar los trabajos que se desarrollaban en las clases. Al notar el deseo por aprender de la niña que presentaba problemas auditivos y de habla, el profesor inició la búsqueda de herramientas que le permitieran trabajar en su aula regular. Encontró las primeras letras del alfabeto a señas en el libro de cuarto grado de primaria *Camino a la Excelencia*, el mismo que emplea el benemérito Comité Pro- ciegos y sordos de Guatemala.

Otros docentes de la escuela se dieron cuenta del avance en el aprendizaje de Elida y es así como otra niña que presentaba los mismos problemas en la escuela fue trasladada al aula del profesor Luis Eduardo

La noticia de que el profesor Luis Eduardo estaba trabajando con niños sordos se difundió por la comunidad, llegando a los maestros de la jornada vespertina que laboraban en la misma escuela y que tenían dos niños presentando los mismos problemas en primer grado. La dirección de la jornada vespertina decidió trasladarle los alumnos al profesor Luis y fue así como en ese año 2003 el aula inició trabajando con cuatro niños con problemas auditivos y del habla.

Para el año 2004 la noticia había recorrido las diferentes aldeas, caseríos y barrios del municipio de Jutiapa, y es así como aparece Daniel de Jesús Olivares proveniente de la aldea El Barreal de este municipio. Posteriormente asisten alumnos con este problema, procedentes de las aldeas y caseríos: Las Tunas, El Barreal, Río de la Virgen, Trancas I, Júcaro Grande, San Marcos, y caserío Valle Lindo. Llegaron también de la cabecera municipal, del Barrio El Chaparrón, Barrio Latino, Barrio Cerro Colorado, y de la colonia Llanos de la Virgen.

De este establecimiento educativo han egresado hasta el momento dos promociones que han culminado satisfactoriamente los estudios relacionados al nivel primario y en la actualidad se atienden trece alumnos con esta discapacidad, distribuidos en los grados de primero a quinto.

### **Principios básicos de referencia, estrategia y actividades**

La propuesta se fundamenta en los siguientes principios básicos:

*Equidad:* Inculcando a través de la convivencia un clima donde no exista la exclusión.

*Respeto:* Demostrar a través de nuestras actitudes que somos una creación divina, aceptando a los demás y a nosotros tal como somos, aplicando normas de cortesía en todo momento.

*Justicia:* Desarrollo de actividades que manifiestan que todos tenemos derechos y obligaciones por igual.

*Solidaridad:* Trabajos grupales que nos permiten a través de la participación, la ayuda mutua que es tan necesaria en situaciones donde el ser humano debe trabajar en equipo.

*Democracia:* En el quehacer diario, manifestar actitudes que permitan dar a conocer a los demás, que todos y todas son atendidos por igual y evitar privilegios.

*Responsabilidad:* Cumplir diariamente con horarios y trabajos asignados dentro y fuera de la escuela.

Una de las primeras actividades para iniciar con el proyecto fue realizar un diagnóstico a través de una entrevista con los padres de Elida y así contar con un historial de la niña; también adquirir un compromiso entre padres, maestro y la niña para hacer un trabajo en equipo.

Las herramientas pedagógicas que permitieron trabajar con las niñas y niños que presentaron la discapacidad auditiva y de habla fueron el abecedario a señas, usando el libro de cuarto grado *Camino a la Excelencia*; después se tuvo la oportunidad de conseguir, por medio de uno de los promotores del comité Pro-ciegos y sordos de Guatemala, un libro que contiene la forma de aprender los numerales a señas, así como los códigos de algunas palabras.

Con el deseo de ir mejorando el aprendizaje en este campo, se buscó la manera de acercarse a la asociación de Sordos de Guatemala (ASORGUA), quienes han trabajado en la implementación de códigos del lenguaje a señas de Guatemala. Así se obtuvo el método que ellos utilizan para realizar una comunicación definida en el lenguaje a señas.

Se trabaja también con el código a señas universal, material que fue obtenido a través de una misión cristiana proveniente de los Estados Unidos. Así también se incluye el Currículo Nacional Base -CNB-.

Las autoridades educativas locales atendieron el trabajo realizado y permitieron que asistiera el profesor Luis a capacitaciones que se han impartido para maestros y maestras que trabajan con niños y niñas con capacidades diferentes.

Desde que el proyecto inició, el profesor Luis ha estado en constante investigación con el propósito de mejorar el trabajo que hoy por hoy brinda en su aula regular a estos niños y niñas. Todo este trabajo es compartido con alumnas de aulas regulares, quienes también aprenden a comunicarse con niños y niñas sin discriminación alguna.

Su labor humanitaria en la educación de niños y niñas con discapacidad auditiva y del habla y el logro de que dichos estudiantes concluyan la primaria y deseen continuar sus estudios de secundaria hizo que el profesor Luis obtuviera una mención honorífica del Premio Maestro 100 Puntos, un premio a nivel nacional impulsado por Empresarios por la Educación.

### **Balance de la experiencia y cambios significativos en los aprendizajes**

El presente proyecto ha permitido que los niños y las niñas que presentan problemas auditivos y de habla interactúen con alumnas de aulas regulares, quienes también son parte del proyecto, ya que están aprendiendo a comunicarse con sus compañeros usando el lenguaje a señas. Ellos comparten las mismas aulas, realizan tareas grupales y comparten experiencias. En la escuela tienen los mismos derechos y obligaciones que los demás, participan en actos culturales y sociales que se llevan a cabo en el establecimiento. Los padres de familia están aprendiendo a comunicarse con sus hijos haciendo uso de códigos definidos en sus conversaciones. El proceso de alfabetización que han recibido los padres ha

## CASO 29

facilitado también que se puedan comunicar por escrito y de esta forma tener una mejor relación con su familia y la comunidad.

- Anteriormente, los padres que tenían un niño en su familia con alguna discapacidad preferían mantenerlo aislado o esconderlo y no le daban participación creyéndolo inútil. Hoy en día, los niños y las niñas, colaboran en los quehaceres en el hogar, así como a ir a realizar compras a tiendas, supermercados, etc.

- Los niños o niñas con discapacidades no asistían a las escuelas públicas. Hoy los niños y niñas asisten a la escuela motivados al ver a los demás.

- En el pasado se creía que los niños y las niñas con discapacidad no aprenderían a leer y escribir. Ahora las niñas y los niños leen y escriben.

- Antes las niñas y los niños con discapacidades auditivas se creía que no podrían viajar solos en los buses. Ahora, desde sus comunidades viajan solos a la ciudad a realizar compras así como para transportarse a la escuela.

- Anteriormente no podían comunicarse con sus padres. Hoy en día lo hacen con mucha facilidad.

- Anteriormente algunos padres de familia eran analfabetas. Hoy en día la mayoría lee y escribe.

- Antes no tenían la oportunidad de optar a un trabajo. Ahora la mayoría que ha cursado su sexto de primaria ya se incorpora a la vida productiva de la sociedad y otros siguieron estudiando.